Bogotá, diciembre 15 de 2025


Asesor
Edgar Neftali Torres Prieto
Edgar.Torres@minhacienda.gov.co
Bogotá, Colombia


Anexo a la presente, encontrará las inspecciones anuales y los documentos de soporte que avalan la certificación de 10 puntos de anclaje argolla tipo "D" de marcas tales cómo DIPALL®, ORBIT®, LONGDYES® ubicados en el piso 5 del MINISTERIO DE HACIENDA – EDIFICIO SAN AGUSTIN, verificados y validados de acuerdo a los criterios definidos por el estándar EN795 y la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio del Trabajo.

El personal calificado, emite la siguiente validación para 10 puntos de anclajes.

SON 7 PUNTOS DE ANCLAJES INSPECCIONADOS Y RECERTIFICADOS, IDENTIFICADOS ASÍ: 138, 139, 140, 141, 147, 153, 154

ES 1 PUNTO DE ANCLAJE, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CERTIFICACIÓN, IDENTIFICADOS ASÍ: 167

SON 2 PUNTOS DE ANCLAJE, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CERTIFICACIÓN, IDENTIFICADOS ASÍ: 165, 166

CONFIDENCIAL

Los anteriores se califican como APTOS para el uso en el periodo comprendido entre 15-12-2025 al 14-12-2026, basado en las consideraciones de operación y seguridad, descritas en la normatividad colombiana actual y demás estándares internacionales.

Sin más por el momento, quedo a su disposición

Cordialmente,

Jose Luis Cardozo
M.P. No. 25202189009CND
Ingeniero Civil
Especialista en Gerencia de Riesgos Laborales Salud y Seguridad en el Trabajo

CONFIDENCIAL